



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01074427-UNC-ME#FCQ - Renuncia definitiva Dra. Oliva

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Fabiana OLIVA, en el sentido que se le acepte la renuncia definitiva al cargo de Profesora Asistente (DE) del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 9 del expediente de referencia;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-12-2023 la renuncia definitiva presentada por la Dra. Fabiana OLIVA (Legajo 30.997), al cargo de Profesora Asistente (DE) -concurado- código 113- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora.-

Artículo 2º: Agradecer a Dra. Fabiana OLIVA la importante labor desarrollada como docente e investigadora de esta Facultad.-

Artículo 3º: La Dra. Oliva, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.mdg

